



CUADRAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

RESUMEN DEL DIÁLOGO DE LOS JEFES DE DELEGACIÓN Y EL SECRETARIO GENERAL CON LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES, SECTOR PRIVADO, SOCIEDAD CIVIL Y ACTORES SOCIALES

“SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA EN LAS AMERICAS”

Cochabamba, Bolivia – 3 de junio de 2012

El Diálogo de los Jefes de Delegación y el Secretario General con los Representantes de los Trabajadores, Sector Privado, Sociedad Civil y Actores Sociales realizado en el marco de la XLII Asamblea General de la OEA, permitió a los representantes de las redes de organizaciones de la sociedad civil y actores sociales, trabajadores y del sector privado presentar sus recomendaciones a los Jefes de Delegación de los Estados Miembros y al Secretario General de la OEA sobre el tema central de la Asamblea General “Seguridad Alimentaria con Soberanía en las Américas” y así como de otros temas de la agenda interamericana. Del mismo modo, permitió un intercambio de los puntos de vista y políticas que están siendo implementadas por los Estados Miembros y la OEA en torno a dicho temas. Dicho Diálogo fue presidido inicialmente por el señor David Choquehuanca Céspedes, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, al igual que el señor Juan Carlos Alurralde Tejada, Viceministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, en su capacidad de representantes del país anfitrión de la XLII Asamblea General.

El Ministro Choquehuanca dio la bienvenida a los Jefes de Delegación, al Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, al Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin, y a los representantes de la sociedad civil, actores sociales, trabajadores y del sector privado, y reconoció que este diálogo es la mejor oportunidad para el intercambio de opiniones y puntos de vista entre los ciudadanos de las Américas y los representantes de los Estados Miembros y de la Secretaría General de la OEA sobre los temas que ocupan la agenda interamericana, subrayando el tema principal de la Asamblea General.

Por su parte, el Secretario General de la OEA reconoció que la seguridad alimentaria es uno de los desafíos más grandes que enfrenta la región. En relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, destacó que si bien los países están bien encaminados en la reducción de la pobreza para el 2015, no se ha reducido el número de personas que padecen de hambre. Expresó que el 9% de la población total de América Latina y el Caribe –aproximadamente 53 millones de hombres, mujeres y niños– padecen hambre y desnutrición y no alcanzan el suministro necesario de calorías, especialmente en zonas rurales, carencias que no deberían de existir ya que el continente produce lo suficiente para poder alimentar a todos sus habitantes. Esto demuestra, explicó, los desafíos de nuestra región en la distribución de los alimentos.

El Secretario General recordó que este Diálogo en el marco de la Asamblea General comenzó diez años atrás e hizo referencia a las actividades realizadas por la OEA con las organizaciones de la sociedad civil, los trabajadores, el sector privado y otros actores sociales en preparación de la misma. Además, destacó

la importancia de la amplia participación de la sociedad civil en todas las actividades de la OEA, incluyendo las reuniones ministeriales de turismo, cultura, ciencia y tecnología, educación y seguridad; así como en el marco de los órganos políticos de la Organización.

Luego de las palabras de bienvenida del Secretario General, el señor Juan Carlos Alurralde Tejada, Viceministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, planteó en relación con el tema de la Asamblea General, la importancia que tiene para su gobierno promover la política de “alimentarse bien, para vivir bien”, la cual tiene como objetivo hacer frente a los distintos retos de la crisis alimentaria en la región tales como, el incremento en los precios de los alimentos, y los crecientes conflictos por el acceso a la tierra y al agua. Agregó que el concepto de “vivir bien” significa el establecimiento de las condiciones materiales y espirituales para el desarrollo pleno de la sociedad en armonía con la naturaleza, con énfasis en la población más vulnerable. El Viceministro Alurralde, propuso en nombre del Gobierno de Bolivia cinco ejes de trabajo: el ejercicio soberano de los Estados sobre los aspectos de producción; acceso y consumo de alimentos en su territorio; la producción de alimentos en armonía con la naturaleza y el respeto a la Madre Tierra; el derecho humano de la alimentación; y el establecimiento de nuevos mecanismos nacionales en esta materia. El Viceministro Alurralde finalizó explicando la metodología de la reunión y ofreció la palabra a los representantes de la sociedad civil.

INTERVENCIÓN DE LOS JÓVENES

El señor **Isaac Ramírez, Presidente de XXX Modelo de la Asamblea General de la OEA (XXX MOEA) para Universidades del Hemisferio**, presentó las conclusiones alcanzadas por más de 500 jóvenes estudiantes universitarios de las Américas que participaron en dicho modelo el cual se realizó del 16 al 19 de mayo en Cochabamba, donde se discutieron temas de la Asamblea General, especialmente la seguridad alimentaria, la agricultura familiar y el derecho al agua. El señor Ramírez expresó que los participantes del XXX MOEA adoptaron 88 resoluciones, sobre los temas mencionados resaltando la necesidad de un trabajo conjunto de los Estados que permita el desarrollo y el goce del derecho a los alimentos para tener una mejor calidad de vida digna para todos los ciudadanos americanos. Reiteró el compromiso de la juventud con aportar sus voces para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de las Américas e hizo entrega del libro de resoluciones adoptadas por el MOEA al Vicecanciller Alurralde.

INTERVENCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El señor **Jorge Gómez representante del Young Americas Business Trust (YABT)**, presentó las recomendaciones de la sociedad civil en relación con la seguridad alimentaria. Sostuvo que la sociedad civil considera que la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación, respetando sus culturas y la diversidad de las alternativas de producción pesquera, agropecuaria, de comercialización, y de gestión de los espacios rurales, en los cuales las mujeres desempeñan un papel fundamental. De igual manera, recalcó la necesidad de que los Estados Miembros garanticen políticas públicas de gestión integral de la soberanía alimentaria con el fin de asegurar una alimentación nutritiva permitiendo a la vez la protección del medio ambiente.

La señora **Alejandra Nuño de CEJIL Mesoamérica**, realizó su intervención en representación de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en materia de derechos humanos y manifestó su preocupación por la violencia de género en la región, la trata y el trabajo esclavo de personas, los ataques a los defensores de derechos humanos, la invisibilización de la niñez, adolescencia y personas

adultas mayores en las políticas públicas, la exclusión de miles de indígenas y afrodescendientes, la discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género, las restricciones a la libertad de expresión y el irrespeto de la pluralidad e igualdad religiosa, entre otros. De igual manera, manifestó la preocupación de la sociedad civil por el incremento de políticas de seguridad que restringen derechos, la falta de independencia de los poderes judiciales, el cambio climático, la pobreza y la soberanía alimentaria. Por otra parte, exigió que los Estados Miembros aceleren el proceso de discusión y aprobación del Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia; enfatizó la necesidad de que los Estados Miembros generen espacios de diálogo con la sociedad civil; e instó a los Jefes de Delegación a maximizar sus esfuerzos para luchar contra toda forma de terrorismo, con especial atención hacia grupos extrahemisféricos.

La señora Nuño subrayó la importancia de que los Estados promuevan y establezcan espacios para la participación de la niñez y adolescencia en la toma de decisiones sobre políticas públicas y acciones inherentes a la seguridad alimentaria. Al tiempo, expresó la preocupación de la sociedad civil ante la intención de diversos Estados y otros actores de debilitar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y rogó a los Jefes de Delegación que cumplan las resoluciones de los órganos de protección del Sistema Interamericano, les doten de recursos adecuados y avancen en la universalidad de dicho Sistema, ratificando la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Finalmente señaló con preocupación que sólo cuatro de los países angloparlantes del Caribe han ratificado la Convención y sólo un país de esa región ha reconocido la jurisdicción contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El señor **José Enrique Rodríguez Torres de la Asociación de Jueces para la Democracia** continuó la presentación de las recomendaciones de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en materia de derechos humanos sobre el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) y expresando su preocupación por la existencia de resoluciones abiertas referidas al Sistema, cuya redacción final podría debilitar la protección de los derechos humanos y la garantía de justicia para las víctimas de la región. Además, expresó que superadas las transiciones democráticas, los gobiernos y los pueblos de la región enfrentan hoy el desafío de constituirse en democracias plenas en un contexto de desigualdad estructural violencia e impunidad; y que los órganos del SIDH han sido y deben ser concebidos como instrumentos de defensa de las víctimas y herramientas complementarias de los esfuerzos estatales. Por esta razón, pidió a los Estados, particularmente aquellos que ejercen un liderazgo global, no promover medidas que debiliten el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

INTERVENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El señor **Roberto Coraite, representante indígena de Bolivia**, inició su intervención abogando a los Estados Miembros por la aprobación urgente del proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, haciendo a la vez un llamado para generar conciencia social al respecto. Subrayó, la importancia de que los Estados Miembros de la OEA adopten medidas para asegurar la seguridad alimentaria y una nueva forma de producción con respeto a la madre naturaleza. En este sentido, señaló que los pueblos indígenas no desean verse obligados a consumir productos transgénicos nocivos

Por otra parte, el señor Coraite comentó que “vivir bien” significa el derecho de alimentarse nutritivamente y que el desarrollo debe garantizar la continuidad de la vida y no llevar a la extinción de la existencia humana. Instó a los Estados a que proporcionen recursos fiscales al proyecto de Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Américas, ya que éste sería adecuado para

hacer frente a asuntos que afectan a los indígenas en la región permitiéndoles interrelacionarse continuamente con la OEA.

INTERVENCIONES DE LOS TRABAJADORES

El señor Francisco Quijano representante del Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE), destacó el crecimiento económico acelerado en Sudamérica, en comparación con el resto de la región debido a la adopción de políticas en algunos países que generaron un aumento del salario mínimo, al igual que los programas de transferencia de ingresos e inversión en infraestructura. Además, afirmó que se debe fortalecer el rol del Estado en la promoción de la inclusión social y la profundización de los procesos de integración regional. Por otro lado, resaltó la necesidad de fortalecer la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva en diversos países, Colombia, Honduras y Guatemala, y manifestó su preocupación por la ley en los Estados Unidos que prohíbe la sindicalización de los trabajadores públicos, así como la falta de cumplimiento de algunos Estados que han ratificado las declaraciones número 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relacionadas con la libertad sindical y la negociación colectiva, y afirmó la importancia de asegurar el trabajo decente.

El señor Oscar Olivos, representante de la Central Autónoma de Trabajadores (CAT) de Chile, celebró el incremento reciente de la participación de los trabajadores en la OEA al tiempo que destacó la participación de estos en la Sexta Cumbre de las Américas, y su apoyo a la estrategia adoptada por los Estados orientada al desarrollo sustentable. Por otro lado, enfatizó la importancia de fortalecer la libertad de expresión y el acceso a la información condenando los actos de violencia contra los periodistas en México, Honduras y Colombia; y la necesidad de políticas públicas que garanticen la educación pública gratuita y de calidad. En relación con la seguridad pública y los derechos humanos, expresó su preocupación por la violencia hacia los sindicalistas y por la presencia de bases militares extranjeras y por la necesidad de reducir el gasto militar y aumentar el social.

INTERVENCIONES DEL SECTOR PRIVADO

El señor Hernán Pitto, Representante de la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA), en relación con la seguridad alimentaria se refirió a los temas de inversión productiva, biotecnología y responsabilidad social empresarial, resaltando el importante rol de nuestra región en el aseguramiento de la alimentación mundial. En este sentido, señaló que es fundamental fortalecer el rendimiento de la población agropecuaria mediante una mayor inversión productiva para fortalecer la seguridad alimentaria; e instó a los gobiernos de la región a promover los emprendimientos del sector privado que tengan por objeto mejorar la calidad y contenido nutricional de los alimentos, subrayando al respecto el rol de las biotecnologías. Afirmó que la situación de los alimentos transgénicos debe ser analizada desde una perspectiva científica que permita su producción en condiciones de bioseguridad estandarizadas a nivel mundial.

El señor Daniel Sánchez, de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, mencionó que los desequilibrios de oferta y demanda en el mercado mundial de alimentos abren una oportunidad para el desarrollo y transformación productiva de la región dado su gran potencial agroalimentario. Lograr tanto la seguridad alimentaria como la soberanía alimentaria coloca a la región ante una situación ideal para promover el autoabastecimiento alimentario. Agregó, que la prohibición de exportaciones genera la desincentivación de la producción nacional; la pérdida de mercados externos; la distorsión de precios; presiones inflacionarias; problemas de escasez; acceso limitado; y falta de disponibilidad de alimentos; impactando a los sectores más vulnerables.

Por otra parte, el señor Sánchez resaltó los dos grandes retos de la región, el desarrollar las capacidades productivas de las áreas agropecuarias y forestales – incluyendo la reclamación y valorización de las comunidades campesinas e indígenas con el fin de aumentar la producción tanto para la exportación como para el consumo doméstico; y convertir al sector agrícola en un motor de crecimiento económico y de creación de empleo. Para superar dichos desafíos, afirmó se requiere de políticas públicas que impulsen las cadenas agroalimentarias con mayores ventajas competitivas, así como la articulación de los pequeños agricultores a las cadenas de agronegocios y exportación. Abogó por el respeto a los derechos laborales, así como por una política nacional que asegure la estabilidad de las variables macroeconómicas; y planteó que la mejor manera de asegurar una seguridad alimentaria con soberanía es producir más, a precios más baratos y competitivos, en un ambiente de libre competencia, de seguridad y certidumbre económica.

Al concluir la primera ronda de intervenciones de los representantes de la sociedad civil, trabajadores, sector privado y otros actores sociales, se les ofreció la palabra a los Jefes de Delegación de los Estados Miembros para referirse a las recomendaciones presentadas.

INTERVENCIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

La **señora Diane Ablonczy, Ministra de Estado y Relaciones Exteriores para las Américas y Asuntos Consulares de Canadá**, expresó su agradecimiento al gobierno de Bolivia por la coordinación del Diálogo, el cual reconoció como un elemento clave de la Asamblea General. Agregó sentirse honrada por recibir las constructivas recomendaciones de la sociedad civil, las que además son de vital importancia para el fortalecimiento del Sistema Interamericano, y aseguró que serán tenidas en cuenta por su gobierno. En relación con el tema de la Asamblea General destacó los aportes de la sociedad civil, recalcando que en el marco de la crisis alimentaria actual es necesario incrementar el acceso a los alimentos y satisfacer la demanda de la población, teniendo en cuenta que diversos expertos han afirmado la necesidad de que para el 2050 debemos duplicar la producción mundial de alimentos. En este sentido, la Ministra Ablonczy afirmó que para lograr dicho fin es necesario contar con los diferentes puntos de vista y perspectivas de la sociedad civil, y sostuvo que la sociedad civil y otros actores sociales son aliados en mejorar la vida de los pueblos de la región.

El **Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile ante la OEA**, agradeció a los líderes sociales por el trabajo que hacen y por las recomendaciones presentadas ante la Asamblea. Destacó la importancia que tiene para Chile escuchar a la sociedad civil, y reconoció que los espacios que la OEA viene desarrollando desde el 1999 y las cerca de 400 organizaciones de la sociedad civil registradas para participar en las actividades de la OEA son un reflejo de la vitalidad, la seriedad y el compromiso de la sociedad civil transformándola en el socio estratégico más importante de la Organización. Al respecto, el Representante permanente de Chile se refirió a la contribución realizada por su país al “Fondo Específico para Financiar la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA y en el Proceso de Cumbres de las Américas” como una muestra de su compromiso en fortalecer la presencia de la sociedad civil e invitó a los otros Estados a considerar la posibilidad de contribuir también a dicho Fondo.

El **Embajador Joel Hernández García, Representante Permanente de México ante la OEA**, agradeció los insumos y recomendaciones de los actores sociales y aseguró que éstas orientan y estructuran el trabajo de las delegaciones. En relación con la participación de la sociedad civil mexicana en las actividades de la OEA destacó con satisfacción que 30 organizaciones forman parte del Registro de la Sociedad Civil de la

OEA, y compartió que su gobierno promueve la participación de estas a través de: 1) orientaciones sobre la vinculación con la OEA mediante la promoción del Registro en la Organización y la socialización de las actividades que realizan; 2) facilitación del intercambio de información entre sociedad civil y la OEA; 3) difusión de temas de interés hemisférico; 4) acceso virtual a la Página Web de la OEA y sus actividades; y 5) difusión de las actividades de la OEA mediante el Portal de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. El Representante Permanente de México agregó que las fluctuaciones de los precios de los alimentos han significado un riesgo para los países de bajo ingreso, y aseguró que durante la VIII Cumbre del G – 20 que tendrá lugar en Cabo San Lucas este año, el Gobierno de México incluirá el tema de seguridad alimentaria en la agenda del mismo reafirmando el importante papel de la sociedad civil, y confirmó que el Foro Permanente de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas estará presente en dicha reunión.

La **Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante la OEA**, en relación con el tema de la XLII Asamblea General expresó el compromiso de los Estados Unidos en colaborar en la coordinación de estrategias nacionales para promover la seguridad alimentaria y fortalecer la capacidad de los pequeños productores. Señaló a los niños, niñas y jóvenes como el sector más vulnerable a la inseguridad alimentaria en la región y que una mayor inversión en la agricultura está contribuyendo a la generación de empleo en familias de bajos ingresos, la productividad de agricultores y el acceso a servicios de salud y nutrición. Además, afirmó que es necesario promover alianzas público-privadas para fortalecer la producción de la región, ya que ningún Estado puede hacer frente a los retos por sí solo y es necesario el apoyo del sector privado, sector público y la sociedad civil para lograr objetivos comunes; y mencionó su preocupación por la feminización de la pobreza, reiterando que es crucial que las políticas públicas cuenten con una perspectiva de género para promover justicia e inclusión social.

La Embajadora Lomellin, destacó la importancia de estos diálogos dado que le permite a los Estados Miembros escuchar de primera mano las principales necesidades y preocupaciones de la sociedad civil. Por otra parte, reconoció el trabajo del señor Santiago Cantón, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la promoción y protección de los derechos humanos en la región durante los últimos 10 años y manifestó su agradecimiento en nombre del gobierno de los Estados Unidos.

El señor **José Crespo Fernández, Director General de Relaciones Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia**, reconoció que los diálogos con la sociedad civil toman sentido cuando los Estados asumen las recomendaciones de los distintos actores, y las incorporan en la agenda de la Organización. Asimismo, resaltó que los planteamientos de los trabajadores son fundamentales para orientar las políticas de los Estados; hizo un llamado a hacer frente a los monopolios y oligopolios en los temas de comunicación ya que esto vulnera la libertad de expresión. Con respecto al tema de la XLII Asamblea General, se refirió a la definición de “soberanía alimentaria” adoptada durante la Conferencia Mundial sobre Efectos del Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra de 2010, en la que participaron 35 mil personas de más de 100 países representando las organizaciones de la sociedad civil y de los trabajadores; y expresó que la postura de su país surgió de las recomendaciones de la sociedad civil emanadas de dicha Conferencia.

Por último, el señor Crespo aseguró que su Delegación seguirá trabajando en el Proyecto de Convención Interamericana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas hasta que se logre su adopción, y se sumó a la preocupación por la mercantilización de la educación, asegurando que el Estado Boliviano trabajará por mejorar la educación pública y gratuita. Asimismo, indicó que si bien es importante que el sector

privado haya asumido el tema de la soberanía alimentaria y entienda que es posible acompañar la seguridad alimentaria con la soberanía alimentaria, para Bolivia es preocupante que se incorpore el tema de la biotecnología. Destacó que la Asamblea General de Naciones Unidas haya declarado el 2013 como Año Internacional de la Quinua.

El **Embajador José de J. Martínez, Representante Alterno de Panamá ante la OEA**, agradeció las intervenciones de los representantes de la sociedad civil, trabajadores, sector privado, y otros actores sociales y reconoció que las actividades de esta índole fortalecen a los Estados y a la Organización, y que sus recomendaciones y sugerencias son de gran valor. Subrayó y se sumó a lo manifestado por la sociedad civil al referirse a la democracia como instancia fundamental para el pleno goce de los derechos humanos, e hizo especial hincapié a la necesidad de garantizar la libertad de expresión, pronunciando que es deber de las delegaciones recoger las recomendaciones y ponderarlas en su justa dimensión.

Por otra parte, haciendo alusión al tema de la XLII Asamblea General, el representante de Panamá sostuvo que es necesario promover la seguridad alimentaria y nutricional del continente para lograr el pleno desarrollo, y reiteró la importancia de establecer un sistema más coherente y efectivo de regulación de seguridad alimentaria, incluyendo reglas y mecanismos que aseguren ingresos adecuados para los productores; movilizar la inversión a la infraestructura agrícola, así como de acceso a los insumos; y la importancia de crear un mecanismo de reacción temprana en momentos de crisis alimentarias. Por último, consideró que aumentar la producción de alimentos; mejorar su distribución; y reducir los precios al tiempo que se respete el medio ambiente, son los grandes desafíos que enfrenta el hemisferio para erradicar el hambre y lograr una efectiva seguridad alimentaria.

El **Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela ante la OEA**, expresó en relación con determinadas organizaciones de la sociedad civil la preocupación de su delegación ante la falta de transparencia, representatividad, y mecanismos claros de sucesión; el origen de los recursos; y los mensajes de odio que estas emiten a través de la dictadura mediática hacia Estados democráticamente electos por el pueblo. Anotó que dichos mensajes dificultan el debate político. Por otra parte, lamentó que los defensores de los derechos humanos hayan sido sustituidos por burócratas y académicos de los derechos humanos, pervirtiendo de tal manera la democracia tradicional.

Al concluir la primera ronda de intervenciones por parte de los Estados Miembros, el Viceministro Alurralde del Estado Plurinacional de Bolivia ofreció la palabra nuevamente a los representantes del sector privado, trabajadores y sociedad civil para presentar sus recomendaciones.

INTERVENCIONES DEL SECTOR PRIVADO

El señor **Luis Stein, Vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Latinoamérica, el Caribe y España y Portugal de Entidades de Tecnologías de la Información (ALETI)**, resaltó que temas como la innovación, el emprendimiento, la asociatividad, y las buenas prácticas de las tecnologías, son fundamentales para nuestra región. Sostuvo que la Federación está sumamente interesada en colaborar con los distintos gobiernos en las políticas públicas habilitadoras de desarrollo. Hizo mención a un ejemplo de una pequeña y mediana empresa (PYME) emprendedora que ha inventado un filtro de agua capaz de, por un valor aproximado de \$100 dólares, filtrar 35 litros de agua en 5 minutos, utilizando la energía que usa una bombilla de 100 watts. Expresó que no importa cuanto alimento consuma una persona, si esa persona no está sana, igual estos alimentos no van a lograr ser incorporados; por lo que este tipo de innovaciones tecnológicas son capaces de cambiar la vida de personas, sobretodo de

aquellas con menores ingresos. Haciendo referencia al tema de tecnologías, declaró que éstas sirven como herramienta de desarrollo del trabajo asociativo y participativo, y que es necesario que los Estados trabajen en políticas públicas al respecto. Asimismo, destacó que es fundamental achicar la brecha digital en los países, para mejorar la educación, las comunicaciones, y el uso de la información. Finalmente, manifestó que es necesario que los gobiernos adelanten políticas públicas encaminadas a la incorporación de prácticas TICS.

El señor **John Craig, Representante de la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL)**, agradeció la oportunidad de presentar comentarios acerca del importante tema de la seguridad alimentaria con soberanía, y sostuvo que ofrecería la perspectiva del empleador, enfocándose en la necesidad de garantizar el acceso al agua, y alimentos seguros, suficientes y nutritivos, como una condición previa para alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria. Asimismo, expresó que la definición de seguridad alimentaria asumida para la Declaración debe ser más amplia, pues deja de lado cuáles son las herramientas que se necesitan para poder alcanzarla. Agregó que la inseguridad alimentaria está vinculada con la pobreza, la escasez de recursos y la falta de gobernabilidad, por lo que para hacer frente a ella hay que cambiar retos estructurales de la región. De igual manera, aseguró que son necesarias las políticas públicas que garanticen y refuercen la seguridad alimentaria en la región, aseverando que la creación de empleos desde el sector privado es esencial para reducir la pobreza y asegurar la seguridad alimentaria.

El señor Craig destacó tres consideraciones fundamentales para asegurar el acceso a una alimentación apropiada: primero, la existencia de una economía formal que fomente el desarrollo económico del sector privado; segundo, que existan servicios sociales dignos y proporcionados por los Estados (agua limpia, sanidad y educación); tercero, una economía formal genera estabilidad alimentaria, asegurando que toda comunidad tenga acceso adecuado a los alimentos en todo momento, sin importar la coyuntura (crisis, cambios cíclicos económicos o ambientales o estaciones). En base a estas consideraciones, propuso que los Estados reformen las regulaciones a la inversión del sector privado y modernicen las leyes para que puedan trabajar conjuntamente en la creación de empleo. Asimismo, reconoció que deben crearse regulaciones e inspecciones a alimentos, ya que si los alimentos no son adecuados para el consumo, el precio y accesibilidad de estos insumos no son relevantes.

INTERVENCIONES DE LOS TRABAJADORES

Por su parte, la señora **María del Carmen González, Representante de la Vicepresidencia del Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE), al igual que de la Confederación Sindical de las Américas y de la Central Obrera Boliviana**, presentó a los Jefes de Delegación el documento “Instrumento de Desarrollo Sustentable con Justicia Social y Ambiental” como resultado de las reuniones de los trabajadores. La señora González mencionó que la producción familiar y campesina constituyen el eje más importante para la alimentación de nuestros pueblos, y en ese sentido es la agricultura familiar la que genera mayor mano de obra en el campo y que promueve la soberanía alimentaria. La representante planteó que no es la escasez de alimentos sino la especulación, la que genera la crisis alimentaria; por lo que pidió a las Delegaciones implementar políticas de Estado que apunten a la regulación de los mercados de los alimentos evitando que sean objetos de la especulación. Asimismo, solicitó se concrete el derecho a la alimentación, reconocido en la Declaración de la OEA y la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para América Latina y el Caribe sobre Seguridad Alimentaria: una Prioridad para la Red Interamericana de Protección Social.

Por otra parte, la señora González instó que es necesario promover el trabajo decente en el sector agrícola, ya que es en el sector rural donde se da la mayor preeminencia tanto del trabajo infantil, forzoso, y formas extremas de trabajo esclavo; sosteniendo que son angustiantes las leyes laborales aplicables al sector agropecuario cuyos trabajadores son afectados por la fuerte temporalidad de sus empleos y la inestabilidad de sus ingresos. Por ello, recomendó la implementación de un salario mínimo en el sector rural e hizo hincapié en el rol del Estado en la elaboración de políticas que aseguren la seguridad alimentaria. De igual manera, exigió que los gobiernos se plantearan un compromiso claro y contundente en la Conferencia de Naciones Unidas de Rio+20, orientado a desarrollar acciones concretas y viables de desarrollo sustentable y no de economía verde. Por último, destacó el tema de la transición justa; estableciendo una gobernanza medioambiental al servicio de modelos sustentables que garantice la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono.

El señor **Adolfo Montolla Gordillo, de la Sección Obrera Boliviana y en representación de la Confederación Sindical de las Américas (CSA)**, se refirió sobre la necesidad de implementar una reforma agraria e implementar políticas de Estado destinadas a la promoción de la agricultura familiar campesina. Resaltó la necesidad de construir una estructura productiva que incentive una mayor economía de los agricultores, y rescatar prácticas agrícolas tradicionales para reducir la dependencia de los agrotóxicos. Instó que las políticas alternativas para el campo deben estar relacionadas con la democratización de la propiedad de la tierra y la promoción de la economía solidaria. Por otra parte, resaltó que es necesaria una mayor inversión pública a la formación científica y tecnológica al igual que financiamiento para las pequeñas propiedades. Asimismo, resaltó que los Estados deben impulsar políticas normativas que limiten la transferencia de la propiedad de la tierra en manos extranjeras. Por otro lado, exigió el respeto a los derechos humanos y los derechos de los trabajadores, lamentando la penalización de la actividad sindical. Finalmente, solicitó que se eliminen modelos económicos que buscan la acumulación de economía de pocos a costa de bajos salarios, a costa de hambre y miseria de los trabajadores.

INTERVENCIÓN DE LOS JÓVENES

La señora **Mónica Orellana, Representante de los jóvenes de Bolivia que participaron en el Diálogo de Juventud realizado en la Competencia Nacional Talento e Innovación (TIC Bolivia)** organizado por el Young Americas Business Trust, expresó que durante dicho Diálogo se presentó la Declaración de Juventud adoptada por los jóvenes en la VI Cumbre de las Américas. Destacó que los jóvenes son socios para la prosperidad y exhortó a los gobiernos a dialogar con los jóvenes de una manera más estratégica. Solicitó a los gobiernos apoyo en la coordinación de distintos esfuerzos locales e internacionales para un mayor conocimiento de los recursos disponibles. Asimismo, hizo énfasis en la necesidad de promover el acceso a la tecnología e información, y herramientas derivadas de las mismas que permitan el acceso a contenidos. Por otra parte, exhortó a los gobiernos, sector privado, sociedad civil y demás actores sociales tomar en cuenta a los jóvenes en sus procesos. Por último, agradeció a la Organización de los Estados Americanos, al Young Americas Business Trust (YABT), y al Estado Plurinacional de Bolivia por haber llevado a cabo el TIC Bolivia, reconociendo que es un programa muy importante para los jóvenes ya que permite consolidar definitivamente la mentalidad emprendedora entre la juventud.

INTERVENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Por su parte, el señor **Hugo Tacuri Huamaní de La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Perú (CONAIP - Perú) y de los pueblos indígenas**, sostuvo que la Organización de Estados Americanos debe

abrir sus puertas a los pueblos indígenas, recordando que dichos pueblos han habitado en las tierras de la región desde tiempos ancestrales. Argumentó que aunque son ciudadanos de los actuales Estados, no son sociedad civil y rechazan de forma inequívoca la posición de la OEA de registrarse como miembros de la sociedad civil para poder participar en sus deliberaciones. Por otra parte, destacó que algunos Estados reconocen constitucionalmente que los pueblos indígenas tienen el derecho de gestionarse autónomamente dentro de sus territorios. Los indígenas no son simplemente ciudadanos normales, por ello, deben reconocerles derechos más allá de los del público en general por tener una identidad cultural propia con una visión de vida diferente a la concepción occidental, sostuvo que esto debe ser reconocido y legitimado dentro de la OEA.

Por otro lado, resaltó la necesidad de multiplicar los esfuerzos de los Estados para participar en la redacción del Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y proporcionar apoyo financiero para garantizar su conclusión. Solicitó que durante la Asamblea General se trabajase para la pronta aprobación de la misma, al igual que la Carta Social; teniendo en cuenta el desarrollo de estos derechos en las constituciones y leyes de los pueblos americanos, y garantizando que dicha declaración incorpore como concepto político y jurídico el “derecho de los Pueblos Indígenas a su propia concepción de la vida”, y propuso que este fuera el tema la próxima Asamblea General y que se abran espacios propios para garantizar la participación de los pueblos indígenas en las deliberaciones de la Organización, al tiempo que se refuerce el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Terminó su intervención dirigiéndose a la Delegación de Perú, manifestándole su petición de no continuar con las muertes de los indígenas en territorios en los que hay inversión extranjera.

INTERVENCIONES DE LAS SOCIEDAD CIVIL

La señora **Laura Estefanía Jerez Mansilla de la Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad (OTD)** presentó las recomendaciones de las organizaciones de la sociedad civil sobre género, mujeres y derechos sexuales y reproductivos. Con respecto al tema de la XLII Asamblea General, resaltó que la reivindicación del derecho a la soberanía alimentaria implica que los Estados también garanticen a todas las personas una vida libre de violencia y discriminación por motivos de sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género, étnico racial, condición económica, discapacidad, edad o cualquier otra condición, expresando que esta aspiración se aleja de millones de personas que cada día sufren cuando sus derechos son violados. Aunado a esto, exhortó a los Jefes de Delegación diseñar políticas públicas con un enfoque de género y derechos humanos considerando la diversidad presente en la sociedad. Sugirió también la creación de un grupo de trabajo al interior de la OEA que investigue el estado actual sobre la situación de los derechos sexuales y reproductivos, que contemple a los países del CARICOM, Centro América, Sudamérica, y Norteamérica.

Por otra parte, solicitó a los Estados garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos, incluido el aborto y su total despenalización, y cumplir con los compromisos internacionales establecidos a favor de la defensa de los derechos de las mujeres, en documentos tales como la Convención Belem do Pará. También, solicitó fortalecer la Relatoría sobre los Derechos de la Mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y consolidar un sistema de protección de derechos humanos que fortalezca la institucionalidad de la OEA y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Por último instó a los Estados a fomentar políticas públicas que favorezcan la educación integral de la sexualidad, y la aprobación de una resolución en el corto plazo y la adopción de una Convención Interamericana sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

En nombre de la Coalición LGBTTTI, **la señora Rayza Torriani García de la Mesa de Trabajo Nacional de las Poblaciones Clave (MTN)**, expresó preocupación por que la seguridad alimentaria se limite al derecho a la alimentación, y se olvide su relación con el derecho al trabajo, salud, vivienda, educación, a la igualdad y no discriminación, a una vida digna, al respeto por la naturaleza y a los derechos colectivos de los pueblos originarios; por la situación de exclusión y vulnerabilidad que viven las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgéneros, travesti e intersex, así como las personas afrodescendientes, migrantes, refugiadas, mujeres, jóvenes, personas con capacidades diferentes, tercera edad, grupos étnicos, personas viviendo con VIH, minorías religiosas, y quienes viven en situación de conflictos armados, desastres y catástrofes, las cuales ante estas circunstancias están expuestas a mayor discriminación lo que les impide acceder a una buena calidad de vida; y porque las personas intersex y trans, a los que no se les reconoce su identidad, no son sujetos prioritarios en el diseño de políticas públicas y los Estados no garantizan sus derechos ni protegen sus vidas.

Posteriormente, solicitó que los Estados Miembros presten mayor atención a la cuestión de las leyes relacionadas con el tema LGBTTTI en los países del Caribe anglófono, y sugirió a los mismos adoptar legislaciones y políticas públicas conforme a los compromisos asumidos en las resoluciones “Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género” aprobadas por Asambleas Generales previas, al igual que leyes que reconozcan el derecho a la identidad de las personas trans, resaltando como una buena práctica la ley recién aprobada en la República Argentina. Asimismo, exhortó a que se deroguen leyes que penalizan las relaciones de personas del mismo sexo y pidió a los Estados trabajar para lograr la aprobación del Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia. Por último, instó a que se apruebe el proyecto de resolución sobre derechos humanos, orientación sexual e identidad de género presentada por la delegación de Brasil, y recordó a los representantes de los Estados Miembros que los grupos vulnerables no nacen vulnerables, se vuelven vulnerables al no ser reconocidos.

Al concluir la segunda ronda de intervenciones de los representantes de la sociedad civil, trabajadores, sector privado y otros actores sociales, se les ofreció la palabra a los Jefes de Delegación de los Estados Miembros para referirse a las recomendaciones presentadas.

INTERVENCIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

El Embajador Luis Menéndez Leal, Encargado de Negocios a.i. de El Salvador ante la OEA, tomó nota de los planteamientos formulados durante el Diálogo y sostuvo que el gobierno de El Salvador en su plan quinquenal de desarrollo establece que la agricultura familiar es central para sus estrategias de política nutricional y que la generación de empleo rural y el acceso a los alimentos son vitales. Resaltó que las autoridades nacionales mantienen su vocación de asociación con el sector privado, la sociedad civil y los trabajadores en función de potenciar la seguridad alimentaria central para el desarrollo. El Embajador Menéndez mencionó que las conclusiones del Diálogo serían consideradas en el marco de las decisiones y mandatos adoptados por Asamblea General. Instó a que los intercambios entre la sociedad civil y los Estados continúen en el plano interno, asegurando al tiempo que su gobierno está presto a la interlocución en función de formular y refinar políticas públicas participativas, y legítimas que tomen en cuenta factores como el género, y criterios transversales.

El Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia ante la OEA, destacó la participación de la sociedad civil, ya que ésta es vital y fortalece las democracias de la región. Asimismo, resaltó dicha participación en la Cumbre de las Américas en Cartagena y la voluntad inquebrantable de la OEA en seguir trabajando y creando lazos permanentes con estos representantes. En relación con los

derechos de los trabajadores, el Representante Permanente de Colombia señaló que su gobierno no acepta ni tolera la persecución sindical, ya que la libertad sindical y de asociación, y los fueros de los trabajadores son intocables, y quien viola estos derechos es castigado penalmente, tal como lo establece la legislación colombiana. Agregó que su gobierno hace esfuerzos importantes por brindar protección especial a cerca de 1,400 líderes sindicales, y que la Fiscalía General de la Nación ha incrementado el número de fiscales que investigan y sancionan cualquier tipo de abuso a los derechos de los trabajadores.

Por otra parte, en lo referente al Sistema Interamericano, instó a los Estados a perseverar en la tarea de continuar fortaleciendo la carta de derechos y las justicias internas, haciendo frente a la impunidad para evitar la vulneración de los derechos, y afirmó que el Grupo de Trabajo que en Consejo Permanente de la OEA lideró México busca consensos entre los Estados Miembros para que se produzca este fortalecimiento. Igualmente, destacó que ninguna de las decisiones o interpretaciones restrictivas que pudieran menoscabar el alcance o la capacidad de las relatorías y de la prensa tendrían cabida en Colombia. Asimismo, sostuvo que para lograr un crecimiento adecuado para derrotar la pobreza es necesaria la unión entre los grupos de trabajadores, el sector privado, y los Estados, para mejorar e incrementar la producción y lograr la seguridad alimentaria. El Embajador González Díaz resaltó que deben haber cambios en las estructuras de la tenencia de la tierra y para ello su país trabaja en la implementación de una nueva ley de tierras que incorpora a más de un millón de personas afectadas por la violencia y por el desplazamiento.

El Embajador Pablo Tettamanti, Director de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Argentina, agradeció a la sociedad civil, empresas privadas y trabajadores por sus intervenciones y al gobierno de Bolivia por su propuesta de tema para la XLII Asamblea General, y reiteró que cada Estado tiene que poder decidir de forma independiente sus políticas alimentarias para garantizar la seguridad alimentaria de su pueblo. Resaltó que en muchos países en desarrollo, el proteccionismo ha afectado mucho el acceso a los mercados y que los subsidios han generado competencia desleal la cual provoca un impacto negativo para la producción de valor agregado y sobre las inversiones.

El Embajador Tettamanti mencionó que América Latina y el Caribe deben estar a la vanguardia en la producción de alimentos y resaltó tres ideas que sintetizan la postura de su Delegación. En primer lugar, para alcanzar la seguridad alimentaria, la agricultura tiene que basarse en la sostenibilidad económica, social y ecológica, y en ese sentido es necesario fortalecer el incentivo de los productores, especialmente los pequeños, y generar la discusión de los marcos jurídicos con respecto a la comercialización de alimentos y regulaciones, sancionar la especulación financiera y poder controlar la volatilidad de precios. En segundo lugar, es fundamental la generación y transferencia de tecnología, y el compartir conocimientos no solamente en el ámbito nacional, sino también entre países a través del intercambio de buenas prácticas a través procesos de cooperación Sur-Sur. Finalmente, destacó la importancia en promover la protección de sectores en situaciones de vulnerabilidad, incluyendo acciones afirmativas que tiendan a erradicar toda forma de discriminación ya sea por razones de raza, color, etnia, sexo, orientación sexual, identidad de género, idioma, religión, ideas políticas, personas con discapacidad, o edad.

Por último, el Representante de Argentina solicitó a las empresas incorporar la responsabilidad social corporativa como parte esencial de su estrategia de negocio creando una prosperidad sostenible y agradeció a los trabajadores por alertar sobre el significado de la especulación y la no escasez como causa de la crisis de alimentos, al igual que la importancia de promover el trabajo decente, sobretodo

entre trabajadores rurales, quienes son la población cuyos derechos son más vulnerados tanto por la preeminencia del trabajo infantil como por la persistencia del trabajo forzado y la ausencia e incumplimiento de derechos laborales. Sostuvo que es necesario desarrollar políticas de transferencia de la propiedad para evitar su extranjerización.

El Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua ante la OEA, reconoció los aportes de los diferentes actores sociales a la discusión del tema central de la Asamblea General y recordó que éste surgió como una preocupación ante la crisis alimentaria que se acrecentó mundialmente en el 2008. Asimismo, expresó que desde que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua asumió el mandato presidencial en 2007, estableció el Plan Nacional de Desarrollo Humano, en consulta con el pueblo nicaragüense, que incluye la seguridad y soberanía alimentaria y define las líneas estratégicas de sus políticas públicas en la materia.

El Representante Permanente de Nicaragua destacó el rol de los trabajadores, en particular el de aquellos partícipes de la cadena de producción alimentaria, acentuando el incansable trabajo de los campesinos, obreros, pueblos originarios y afrodescendientes, y en particular las mujeres como núcleo central de la familia y la sociedad. Aseguró que su gobierno continúa trabajando en alianza con los trabajadores y el sector empresarial para promover el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, implementando y ejecutando políticas inclusivas que contribuyen al desarrollo integral de la nación. De igual manera, el Embajador Moncada Colindres resaltó que la cooperación solidaria y la complementariedad de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) han sido muy importantes en el impulso de estas estrategias, y reiteró que Nicaragua está reduciendo paulatinamente y de forma decisiva la brecha de la pobreza en amplios sectores de las comunidades históricamente marginadas. En relación con lo planteado por los representantes de los pueblos indígenas, aseveró que su gobierno continuará trabajando hacia la aprobación del Proyecto de Declaración de los Pueblos Indígenas.

El Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago ante la OEA, afirmó su convencimiento de que el Diálogo con la sociedad civil y actores sociales es indispensable agradeciendo su participación en las actividades de la OEA. Al mismo tiempo, sostuvo que los líderes deben valorar el tesoro que diálogos como este les ofrecen. Al respecto, aseguró que su delegación analizaría las recomendaciones y así plantear estrategias viables que hagan frente a los problemas planteados en la agenda de la Asamblea. El Embajador Parsan indicó que el tema de la seguridad alimentaria es crucial para su país, y que se le ha dado una respuesta multifacética basada en consultas y colaboraciones interministeriales e interinstitucionales. Asimismo, compartió con los participantes del Diálogo que la agricultura y la seguridad alimentaria, son uno de los cinco ejes centrales para el periodo 2011-2014 en Trinidad y Tobago.

El Representante Permanente de Trinidad y Tobago en referencia a las intervenciones del sector privado reconoció la importancia de las asociaciones publico-privadas para promover el crecimiento sostenible de la agricultura en los países de la región. Por ello, aseguró que su país facilita el trabajo de las empresas, crea oportunidades para empresas multinacionales, y firma tratados de comercio bilaterales. Finalmente, reiteró el compromiso de su gobierno en fortalecer el diálogo con empresas para mejorar el bienestar socioeconómico de la población.

La Embajadora Jacinth L. Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis ante la OEA, expresó que en su país la seguridad alimentaria está constantemente impactada por amenazas como los desastres naturales, la degradación de recursos marinos, la feminización de la pobreza, al igual que la

creciente inflación de los precios mundiales de los alimentos e hidrocarburos. Agradeció las recomendaciones de una sociedad civil proactiva resaltando que las mismas contribuyen a enfrentar los desafíos de la región. Resaltó el compromiso de la sociedad civil en los procesos de interacción con la Organización, y el alcance de los temas tratados en sus intervenciones, asegurando que éstas serían tomadas en cuenta por los más altos mandatarios de su gobierno. De igual manera, felicitó a los jóvenes por su participación activa y por la magnitud de sus recomendaciones, y dijo estar tranquila de que el futuro de un tema de tal dimensión se encuentre en sus manos.

El Ministro Carlos Henrique Moojen de Abreu e Silva, Director General del Departamento de los Estados Unidos, Canadá y Asuntos Interamericanos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, reconoció que la sociedad civil brasileña, principalmente a través del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria, ha participado activamente en la elaboración y monitoreo de las políticas públicas del país. Destacó la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Brasil, y planteó que Brasil ha lanzado un plan nacional de seguridad alimentaria que vincula a todos los órganos de gobierno con un conjunto de directrices a ser cumplidas para el 2015. Dichas directrices buscan el apoyo a iniciativas de promoción de soberanía alimentaria respondiendo a las propuestas planteadas por los trabajadores durante el encuentro al igual que el derecho humano a la alimentación como solicitó la sociedad civil ante la Asamblea. Con respecto a la innovación tecnológica, y dando respuesta al sector privado, el Ministro Moojen de Abreu e Silva aseguró que Brasil impulsa la innovación en el sector agropecuario para mejorar la productividad agrícola. Asimismo, reiteró el compromiso de su gobierno con la lucha contra todo tipo de discriminación de género, raza y orientación sexual en su país, y con la aprobación de la Declaración de los Pueblos Indígenas.

El Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras ante la OEA, resaltó que los aportes de la sociedad civil constituyen importantes insumos para las deliberaciones y consensos de la Asamblea General y son parte esencial del Sistema Interamericano. Se refirió particularmente a las declaraciones de los representantes de los grupos de trabajadores con respecto a la seguridad en su país, señalando que la violencia es un fenómeno generalizado que se ensaña en la ciudadanía centroamericana y que lamentablemente impacta en la vida de valiosos periodistas y trabajadores. Afirmó que Honduras, y el resto de la región centroamericana, por medio de su organización SICA han asumido el reto de atender las causas estructurales de la violencia e inseguridad, e invitó a la comunidad internacional a incorporarse a la lucha común contra este flagelo.

El Embajador Carlos Raúl Morales, Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, expresó su beneplácito al participar en el Diálogo con la sociedad civil donde se pueden escuchar las ideas, experiencias y contribuciones valiosas de las organizaciones y destacó que su trabajo es esencial para su desarrollo. Manifestó que Guatemala tiene como uno de sus principales objetivos los temas de pobreza y desigualdad, por lo cual enfatizar la seguridad alimentaria es de suma importancia para su país. El Embajador Morales indicó su acuerdo en dar prioridad a los segmentos de la población indígena y ladina que se encuentran en situación de pobreza a través de la acción combinada del Estado, el mercado, la academia, la sociedad civil, las municipalidades, las familias y las redes comunitarias. Expresó que dicho objetivo está siendo abordado a través de cinco programas de suma importancia, el Pacto Hambre Cero, es uno de los más importantes de su gobierno, y a través del cual aseguró que los alimentos adecuados estén disponibles a precios accesibles para todas las personas. Resaltó también otros programas como Asistencia Alimentaria, Hogares Saludables, Niñez Preparada, Jóvenes Protagonistas, y Familias Seguras, que han sido diseñados para dicho fin.

El Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala señaló que el éxito del eje del desarrollo social será promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades con el propósito de convertir al participante de los programas en una persona que no dependa de la solidaridad, asistencia y paternidad del Estado para salir adelante. Reiteró que el gobierno de Guatemala no permite la persecución sindical ni la tolera, sin embargo, lamentó que hayan existido casos en los cuales han fallecido líderes sindicales producto de la violencia que ha afectado a la región. Finalmente, hizo hincapié en el lanzamiento del Pacto Seguridad, Justicia y Paz que busca brindarle seguridad a toda la sociedad guatemalteca.

Durante la última intervención, el **Ministro Raúl Salazar Cosío, Representante Alterno de Perú ante la OEA**, remarcó que su país tiene una política de inclusión social y de alto crecimiento económico, pero nunca a expensas de un sector de su población sino a favor de todos los ciudadanos. Comentó que su gobierno apoya y copatrocina la propuesta de Bolivia de que el Chachado sea considerado una práctica cultural de la región andina, y la disposición de éste en fortalecer la Declaración de Cochabamba. Indicó que en el Perú no se ejecuta ni asesina a ningún poblador, y ningún sector de su población está en situación de vulnerabilidad. Las violaciones a derechos humanos ocurrieron en un contexto de terror del pasado en el que, como reconoce la Comisión de la Verdad, las poblaciones indígenas cargaron mucho del sufrimiento. Subrayó que Perú es un país profundamente mestizo, que no corta partes de su propio cuerpo, sino que busca una sola nación.

El Ministro Salazar Cosío afirmó que en su país no se criminaliza la protesta social, dado que ésta es un derecho constitucional amparado por la legislación peruana. De igual manera, resaltó el papel de Perú durante la negociación de la Declaración sobre los Derechos de Pueblos Indígenas en Naciones Unidas y que su delegación apoya la adopción de un documento similar en la Organización. Reconoció ser uno de los únicos países que ha pasado la Ley de Consulta Previa y su reglamento, y aseguró a los presentes que no habrá en el país explotaciones mineras si no se recurre a la consulta de la licencia social y que toda decisión del Estado tiene por objeto buscar el bien común nunca a expensas del ambiente, y menos de las poblaciones indígenas.

Al final del Diálogo, el **Secretario General Adjunto, el Embajador Albert Ramdin**, agradeció y felicitó a todos los presentes por su participación y sugerencias, y reconoció que el mismo había sido un emocionante encuentro entre los Jefes de Delegación y los miembros de la sociedad civil, del cual emanaron iniciativas excelentes que permiten afrontar los desafíos hemisféricos, al tiempo que recordó el rol esencial que la sociedad civil tiene dentro de la Organización. El Secretario General Adjunto resaltó que el mantenimiento de la paz y seguridad, y el crecimiento económico y la prosperidad requieren de la participación activa de la sociedad civil, los trabajadores y el sector privado, debido a que los Estados no pueden asumir estas responsabilidades por sí solos.

De igual manera, reiteró que la Organización continuará el trabajo que realiza con la sociedad civil, no solamente durante los Diálogos, sino también a través de todos los espacios que se le han abierto a ésta dentro de la OEA, asegurando que sus voces sean escuchadas y se vean reflejadas en las políticas que la Organización adopta. Finalmente, agradeció al Estado Plurinacional de Bolivia por el empeño y los esfuerzos hechos para lograr un exitoso encuentro.